

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MAGISTRADO DR. JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN.
AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA No. 016

DE 2023

Se presenta a consideración de la Sala de decisión integrada con los Honorables Magistrados **Jorge Eliecer Moya Vargas** y **Oscar Humberto Ramírez Cardona**, las providencias a ser discutidas en la Sala del día **21 de febrero del año 2023 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

Acciones de tutela

-Sentencias

No.	RADICACIÓN	INSTANCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN DE SALA
1.	11001310303620220057101	Segunda	Lidia Edith Muñoz Nemocon	Colpensiones	
2.	11001310302820220050701	Segunda	Luisa Carolina Mendoza Rodríguez	Juzgado Cuarenta y Siete Civil Municipal de Bogotá	
3.	11001220300020230026100	Primera	Luz Marina Espinosa León	Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	

-Modulación sentencia

No.	RADICACIÓN	INSTANCIA	DEMANDANTE	OPOSITOR	DECISIÓN DE SALA
1.	8001312140120180003501	Única	German Giraldo Giraldo	Hermes Garzón Aldana	

Acta aprobación. Las observaciones que se consignan al frente de cada proceso, constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la ley 270 de 1996.

JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN
Magistrado